



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, martes 1 de febrero de 2022	Sesión 2

## SESIÓN PRESENCIAL

### SUMARIO

<b>ASISTENCIA</b> .....	7
La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta con las medidas de prevención en caso de contingencia, y de control y prevención ante el contagio de covid-19.	7
<b>ORDEN DEL DÍA</b> .....	7
<b>DECLARATORIA DE APERTURA</b>	
La Presidencia emite la declaratoria de apertura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, para funcionar durante el segundo periodo de sesiones ordinarias, del primer año de ejercicio, de la LXV Legislatura. ....	8
<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>	
De la Comisión Permanente por la que informa que durante el primer receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura se concedió licencia a la diputada Maribel Aguilera Cháirez, de Morena, para separarse de su cargo como diputada federal. <b>De enterado. Llámese al suplente.</b> .....	8

Dos, de la Mesa Directiva:

-Por la que informa que, durante el primer receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, se recibió solicitud de la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de MC, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 18 y 30 de la Ley General de Educación. **Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.** . . . . . 9

-Por la que, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 y 74, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, comunica que realizó modificación de turno a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, de Morena. **Se modifica el turno, actualícense los registros parlamentarios.** . . . . . 9

De diversas diputadas y diputados, se recibieron solicitudes para retirar iniciativas con proyecto de decreto, a saber:

-Del diputado Mariano González Aguirre, del PRI, que reforma los artículos 2o. y 6o. de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. . . . . 9

-De la diputada Rocío Alexis Gamiño García, del PVEM, que reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. . . . . 10

-Del diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que adiciona un cuarto párrafo al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se reforma la fracción II del artículo 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; y que adiciona los artículos 2-B y 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal todas ellas suscritas por diversos diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. . . . . 10

-De la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández, del PAN, por el que se reforman los artículos 5 y 86 de la Ley Federal del Trabajo. . . . . 11

**Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.** . . . . . 11

De la Cámara de Senadores, por medio de las cuales remite:

-Aprobación al dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados, que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de junio de cada año, como Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y del Donante de Sangre. **De enterado. Queda concluido su proceso legislativo. Se comunica a las comisiones correspondientes.** . . . . . 11

-Aprobación al dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados, que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 23, fracciones V y X, 79 y 121 de la Ley Agraria, y 47, 77 Bis, primer párrafo y numeral 1, inciso g) de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. **De enterado. Queda concluido su proceso legislativo. Se comunica a las comisiones correspondientes. . . . .** 11

De la Comisión Federal de Competencia Económica, con la que remite el Programa Anual de Trabajo 2022 y el cuarto Informe trimestral de actividades sobre los resultados alcanzados y las acciones desarrolladas en el periodo del primero de octubre al 31 de diciembre del 2021. **Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento. . . . .** 12

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio de los cuales remite los Informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al cuarto trimestre de 2021; la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de las obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente a diciembre de 2021. **Se turna a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento..** 12

De la Secretaría de Educación Pública mediante la cual remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de 2021. **Se turna a las comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.. .** 13

De las universidades del Papaloapan, de Quintana Roo, Autónoma de Aguascalientes, Autónoma de Nayarit, Estatal del Valle de Toluca, Intercultural de Chiapas, Interserrana del Estado de Puebla Ahuacatlán, de la Sierra Juárez, con las que remiten los informes semestrales de resultados de las auditorías externas realizadas a sus matrículas, correspondientes al segundo semestre de 2021. **Se remiten a las comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento. . . . .** 14

Del Instituto Nacional de las Mujeres, con la que remite el Informe de resultados correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2021 y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres relativos al cuarto trimestre del mismo año. **Se turna a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Igualdad de Género, para su conocimiento. . . . .** 17

#### SOLICITUD DE LICENCIA

De la diputada María Teresa Jiménez Esquivel, del PAN, se recibió solicitud de licencia para separarse de su cargo como diputada federal. **Aprobada, comuníquese y llámese al suplente. . . . .** 17

**TOMA DE PROTESTA**

Las ciudadanas María Elena Pérez-Jaén Zermeño, Martha Alicia Arreola Martínez, rinden la protesta de ley y entran en funciones como diputadas federales. . . . .	18
--	----

**DISCUSIÓN DE DICTÁMENES CON PUNTOS DE ACUERDO**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, COMO TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

A discusión, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como titular de la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. . . . .	18
--	----

Para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, hace uso de la tribuna:

El diputado Luis Armando Melgar Bravo, del PVEM. . . . .	18
--	----

A solicitud de la Presidencia la Secretaría da lectura a los resolutivos del acuerdo. . . . .	19
---	----

Durante la discusión en lo general se expresan:

-El diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN, en contra. . . . .	19
--	----

-El diputado Daniel Murguía Lardizábal, de Morena, a favor. . . . .	20
---	----

<b>En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.</b> . . . . .	<b>21</b>
---	-----------

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para la votación del dictamen. . . . .	21
---	----

<b>Aprobado el dictamen. Comuníquese al Ejecutivo federal.</b> . . . . .	<b>22</b>
--	-----------

La Presidencia informa que el ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón se encuentra a las puertas del Salón de Sesiones y nombra una comisión de diputados para que la acompañen en su ingreso al recinto y en el acto de rendir protesta de ley. . . . .	22
--	----

El ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, rinde la protesta de ley y entra en funciones como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. . . . .	22
---	----

**MINUTO DE SILENCIO**

EN MEMORIA DE LA EXDIPUTADA FEDERAL ROSA MARÍA CABRERA LOFTE, DESTACADA MILITANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Desde la curul, la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del PRD, solicita un minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal Rosa María Cabrera Lofte, quien formó parte de la LVI legislatura del Congreso de la Unión y fue una destacada feminista, militante del Partido de la Revolución Democrática. . . . . 22

Desde la curul, para sumarse a las expresiones realizadas en relación con el fallecimiento de la ex diputada Rosa María Cabrera Lofte, hacen uso de la voz:

-La diputada Amalia Dolores García Medina, de MC, quien solicita un minuto de aplausos en su memoria, mismo que se concede. . . . . 22

-El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. . . . . 23

Desde la curul, el diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez, de Morena, denuncia amenazas de muerte y a su integridad física por parte de la policía de Uruapan Michoacán. . . . . 23

La Presidencia instruye a la Dirección Jurídica atender los señalamientos del diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez, de Morena, para que, en su caso, se proceda jurídicamente en defensa del fuero. . . . . 23

Se concede el minuto de silencio. . . . . 23

Desde la curul, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, de Morena, se suma a las expresiones realizadas en relación con el fallecimiento de la exdiputada Rosa María Cabrera Lofte. . . . . 24

**MINUTO DE APLAUSOS**

En memoria de la exdiputada Rosa María Cabrera Lofte, destacada feminista y militante del Partido de la Revolución Democrática. . . . . 24

**MINUTO DE SILENCIO**

EN MEMORIA DE ROBERTO TOLEDO, PERIODISTA Y COLABORADOR DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN MONITOR MICHOACÁN

Desde la curul, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI, solicita un minuto de silencio en memoria del periodista y colaborador del medio de comunicación Monitor Michoacán, quien fue asesinado. . . . . 24

**CLAUSURA Y CITA** . . . . . 24

**RESUMEN DE LOS TRABAJOS** . . . . . 25

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN. .... 26**

**VOTACIONES**

De conformidad con lo que dispone el Reglamento de la Cámara de Diputados, se publica la votación del siguiente dictamen:

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento que el titular del Poder Ejecutivo federal expide a favor del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en lo general y en lo particular).. .... 27

**Presidencia del diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

---

**ASISTENCIA**

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Solicito a la Secretaría que haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza López:** Señor presidente, se tienen registrados 433 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 13:31 horas):** Se abre la sesión ordinaria del martes primero de febrero de 2022, en su modalidad presencial.

Proceda la Secretaría a dar lectura a las medidas de prevención.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza López:** Doy lectura a las medidas de prevención ante el contagio de covid-19. Se recomienda utilizar cubrebocas, mantener la sana distancia, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, utilizar los contenedores de base de alcohol en gel. Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos. No saludar de mano o beso en la cara.

---

**ORDEN DEL DÍA**

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Consulte la Secretaría a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza López:** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

**Orden del día**

**Declaratoria de apertura**

**Comunicaciones oficiales**

**De la Comisión Permanente**

**De la Mesa Directiva**

**De los diputados Mariano González Aguirre, Rocío Alexis Gamiño García, Jorge Arturo Espadas Galván e Itzel Josefina Balderas Hernández**

Solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto.

**De la Cámara de Senadores**

Comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de junio de cada año como Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y del Donante de Sangre.

Comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 23, fracciones V y X, 79 y 121 de la Ley Agraria y 47, 77 Bis primer párrafo y numeral 1, inciso g) de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

**De la Comisión Federal de Competencia Económica**

Remite el Programa anual de trabajo 2022 y el cuarto Informe trimestral correspondiente a 2021 sobre los resultados alcanzados y las acciones desarrolladas en el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

**De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al cuarto trimestre de 2021; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de las obligaciones del erario federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente a diciembre de 2021, y la recaudación federal participable que sirvió de base para calcular el pago de las participaciones a

las entidades federativas, así como el pago de éstas; y la información por la que se dan a conocer los conceptos de la intermediación financiera y la concerniente a las instituciones de la banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

### **De la Secretaría de Educación Pública**

Remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

### **De las universidades del Papaloapan, de Quintana Roo, Autónoma de Aguascalientes, Autónoma de Nayarit, Estatal del Valle de Toluca, Intercultural de Chiapas, Interserrana del Estado de Puebla Ahuacatlán y de la Sierra Juárez**

Remite los informes de resultados de la auditoría externa a su matrícula, correspondientes al segundo semestre de 2021.

### **Del Instituto Nacional de las Mujeres**

Remite el Informe de resultados correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2021 y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres relativos al cuarto trimestre del mismo año.

### **Solicitud de licencia de diputada**

### **Protesta de diputada**

### **Acuerdo de los órganos de gobierno**

### **Dictamen a discusión con punto de acuerdo**

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento que el titular del Poder Ejecutivo federal expide a favor del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.»

## **DECLARATORIA DE APERTURA**

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Se invita a los presentes a ponerse de pie, procederemos a la declaratoria de apertura.

(Puestos todos de pie)

La Cámara de Diputados, de conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hoy primero de febrero de 2022, declara formalmente iniciado el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura. Comuníquese.

Pueden tomar asiento. Y continúe la Secretaría. Enhorabuena.

## **COMUNICACIONES OFICIALES**

**La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:** Se recibió oficio de la Comisión Permanente, por el que comunica que durante este periodo se concedió licencia para separarse de sus funciones a la diputada Maribel Aguilera Cháirez.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia de la diputada Maribel Aguilera Cháirez, presentada a la Mesa Directiva, aprobándose el punto de acuerdo que a continuación se transcribe:

“**Único.** Se concede licencia por tiempo indefinido a la diputada Maribel Aguilera Chairez, del Grupo Parlamentario de Morena, para separarse de sus funciones como diputada electa en el 03 Distrito Electoral federal del estado de Durango, a partir del 7 de enero de 2022.”

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente tramite: “Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados.”

Ciudad de México, a 7 de enero de 2022.— Diputado Luis Arturo González Cruz (rúbrica), secretario.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De enterado. Llámese a la suplente.**

**La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:**

De la Mesa Directiva, por lo que informa que durante el primer receso del primer año del ejercicio se recibió solicitud de la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para retirar iniciativa de su autoría presentada el 28 de octubre de 2021.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Cámara de Diputados.— Mesa Directiva.

**Honorable Asamblea:**

La Presidencia de la Mesa Directiva comunica que, durante el primer receso del primer año de ejercicio, se recibió solicitud de diputadas y diputados para retirar su iniciativa, de conformidad con el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, misma que fue concedida y publicada en la Gaceta Parlamentaria:

- De la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que solicita que su iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 18 y 30 de la Ley General de Educación, presentada el 28 de octubre de 2021, sea retirada de la Comisión de Educación. (Gaceta Parlamentaria: 26 de enero de 2022)

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2022.— Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica), presidente.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.**

**La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:**

De la Mesa Directiva, por la que informa la modificación de turno de iniciativa presentada por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, del Grupo Parlamentario de Morena, el 9 de diciembre del 2021.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Cámara de Diputados.— Mesa Directiva.

**Honorable Asamblea:**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en lo que establecen los artículos 73 y 74, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, comunica que, durante el primer receso del primer año de ejercicio, se realizaron modificaciones de turno de la siguiente iniciativa, misma que fue publicada en la Gaceta Parlamentaria:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, del Grupo Parlamentario de Morena, el 9 de diciembre de 2021.

**“Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, para opinión.” (Gaceta Parlamentaria: 14 de enero de 2022)**

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2022.— Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica), presidente.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De conformidad con lo que establecen los artículos 73 y 74, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se modifica el trámite de la iniciativa. Actualícense los registros parlamentarios.**

**La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:**

Se recibieron de diversas diputadas y diputados, solicitudes para retirar iniciativas con proyecto de decreto.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura.— Presente.

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a usted el retiro de la siguiente iniciativa:

-Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 6o. de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Publicada en la Gaceta Parlamentaria con fecha del 4 de noviembre de 2021.

Asimismo, solicito se realicen las acciones conducentes y se actualicen los registros parlamentarios.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de enero de 2022.— Diputado Mariano González Aguirre (rúbrica).»

o

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

La que suscribe, diputada Rocío Alexis Gamiño García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita a usted respetuosamente, gire sus apreciables instrucciones a fin de que sea retirada la siguiente iniciativa:

-Con proyecto de decreto que reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de los diputados Rocío Alexis Gamiño García y Carlos Alberto Puentes Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentada en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del 13 septiembre de 2021.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de enero de 2022.— Diputada Rocío Alexis Gamiño García (rúbrica).»

o

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Por este conducto, y de conformidad con lo establecido por el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, atentamente solicito tenga a bien girar sus amables instrucciones, a efecto de retirar las siguientes iniciativas, mismas que a continuación se detallan:

-Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la diputada Nora Elva Oranday Aguirre y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión).

-Con proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se reforma la fracción II del artículo 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo del diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, y suscrita por las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión).

-Con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para eliminar el impuesto al internet, suscrita por el diputado Óscar Almaraz Smer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión).

-Que adiciona los artículos 2-B y 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal, suscrita por el diputado Gerardo Pena Flores y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Lo anterior, con la atenta suplica de que sean retiradas y actualizados los registros parlamentarios.

Sin otro particular, quedo de usted, para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de enero de 2022.— Diputado Jorge Arturo Espadas Galván (rúbrica), vicecoordinador de Proceso Legislativo del Grupo Parlamentario del PAN.»

o

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva del honorable Congreso de la Unión.— Presente.»

De conformidad con lo establecido por el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito retirar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5 y 86 de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por una servidora.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de enero de 2022.— Diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (rúbrica).»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.**

**La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:** Se recibió de la Cámara de Senadores oficio por el que comunica que aprobó el dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados, que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de junio de cada año, como Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y del Donante de Sangre.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que

se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se declaraba el 14 de junio de cada año como “Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y del Donante de Sangre”, remitida el 2 de abril de 2019.

En consecuencia, para los efectos de lo dispuesto por la fracción d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito devolver a ustedes el expediente respectivo.

Atentamente

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2021.— Senadora María Celeste Sánchez Sugía (rúbrica), secretaria.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De enterado. Queda concluido su proceso legislativo. Se comunica a las comisiones correspondientes.**

**La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:** Se recibió de la Cámara de Senadores oficio por el que se comunica que aprobó el dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados, que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 23, fracciones V y X, 79 y 121 de la Ley Agraria y 47, 77 Bis, primer párrafo, y numeral 1, inciso g), de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha se aprobó dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 23, fracciones V y X, 79 y 121 de la Ley Agraria, y 47 y 77 Bis, primer párrafo y numeral 1, inciso g) de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, remitida por la Cámara de Diputados, el 15 de diciembre de 2016.

En consecuencia, para los efectos de lo dispuesto por la fracción d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se instruyó descargar la minuta de los registros correspondientes, y darlo como asunto concluido.

Atentamente

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2021.— Senadora María Celeste Sánchez Sugía (rúbrica), secretaria.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De enterado. Queda concluido su proceso legislativo. Se comunica a las comisiones correspondientes.**

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Se recibieron de la Comisión Federal de Competencia Económica el Programa Anual de Trabajo 2022 y el cuarto informe trimestral correspondiente al 2021 sobre los resultados alcanzados y las acciones desarrolladas en el periodo del primero de octubre al 31 de diciembre del 2021.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Comisión Federal de Competencia Económica.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

El artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 12, fracción XXV, y 49 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, establecen que el titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece o Comisión) deberá presentar el programa anual de trabajo y un informe trimestral de actividades a los Poderes Ejecutivo y Legislativo federal, a más tardar el 31 de enero de cada año y dentro de los 30 días naturales después de terminado el trimestre correspondiente, respectivamente.

En cumplimiento a este mandato, hago llegar los siguientes documentos en disco compacto:

1. *Programa anual de trabajo 2022*, en el cual se especifican las acciones a seguir por la Cofece durante 2022.
2. *Cuarto informe trimestral 2021*, el cual da cuenta de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2021.

*(Los documentos podrán ser consultados en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo A)*

Por último, le informo que, en apego al artículo 20, fracción IX, de la LFCE y el artículo 5, fracción XIX, del Estatuto Orgánico de la Cofece, el *Programa anual de trabajo 2022* y el *Cuarto informe trimestral 2021* fueron aprobados por el Pleno de la Comisión durante su tercera sesión ordinaria 2022, celebrada el 20 de enero del presente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ciudad de México, a 25 de enero de 2022.— Brenda Gisela Hernández Ramírez (rúbrica), comisionada presidenta, en suplencia por vacante, en términos del artículo 19 de la LFCE.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Túrnense a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.**

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Se recibieron de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al cuarto trimestre de 2021. La información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de las obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente a diciembre de 2021.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 22, fracción II, 23 y 24 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, me permito anexar los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al cuarto trimestre de 2021. Adicionalmente, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 107, fracción II, de la LFPRH, se incluye la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, en los

términos de la Ley Federal de Deuda Pública, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de diciembre de 2021.

Asimismo, de conformidad con el artículo 107, párrafos segundo y tercero, de la LFPRH, se informa sobre la recaudación federal participable que servía de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de éstas, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Para dar cumplimiento a los artículos 31 y 55 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito y 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, se adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ciudad de México, a 28 de enero de 2022.— Gabriel Yorio González (rúbrica), subsecretario de Hacienda y Crédito Público.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Túrnense a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.**

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Se recibió de la Secretaría de Educación Pública la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, y correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Educación Pública.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Se hace referencia a lo establecido en el artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, el cual señala que se entregara a la honorable Cámara de Diputados y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, información trimestral de los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios.

Al respecto, se remite disco compacto con la información correspondiente al cuarto trimestre de 2021, de las siguientes unidades responsables:

-511 Dirección General de Educación Superior Universitaria.

U080 Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación.

-514 Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

-515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

-600 Subsecretaría de Educación Media Superior.

Colegio de Bachilleres (entidades federativas).

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (entidades federativas).

Instituto de Capacitación para el Trabajo (entidades federativas).

Telebachillerato Comunitario (entidades federativas).

-610 Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar.

-A00 Universidad Pedagógica Nacional.

-A2M Universidad Autónoma Metropolitana.

-A3Q Universidad Autónoma de México.

-800 Instituto Politécnico Nacional.

-L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial.

-L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

-L5N Colegio de Bachilleres.

-L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

-L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.

-L8X Colegio de México, A.C.

-M00 Tecnológico Nacional de México.

-MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Lo anterior se comunica con fundamento en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento, así como 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ciudad de México, a 25 de enero de 2022.— Mónica Pérez López (rúbrica), directora general de Presupuesto y Recursos Financieros, SEP.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Túrnese a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.**

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Se recibieron de diversas instituciones de educación superior los informes de resultados de las auditorías externas a sus matrículas correspondientes al segundo semestre de 2021.

«Universidad del Papaloapan.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Por instrucción del doctor Modesto Seara Vázquez, rector de la Universidad del Papaloapan y en cumplimiento a lo señalado en el título IV, capítulo II, artículo 34, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021, adjunto al presente remito a usted el informe de matrícula consolidada de aspirantes, nuevo ingreso y reingreso, correspondiente al segundo semestre de 2021 con corte al 31 de diciembre del año en curso. *(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo B)*

Asimismo se anexa copia del informe semestral de resultados a la matrícula al mes de octubre del ejercicio 2021, mismo que se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.unpa.edu.mx/pef.html>.

Lo anterior para los efectos conducentes.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy

Atentamente

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, a 18 de enero de 2022.— Licenciado Rubén Jiménez Cervantes (rúbrica), vicerrector de Administración.»

«Universidad de Quintana Roo.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.— Presente.

Me permito hacerle entrega del informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula del segundo Informe Semestral de 2021 de la Universidad de Quintana Roo, cuya revisión fue realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las Instituciones de Educación Superior, AC (Amocvies, AC), de conformidad con la fracción III del artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021. *(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo B)*

Se adjunta la siguiente documentación:

- Informe de resultados de la auditoría a la matrícula del segundo Informe Semestral de 2021.
- Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del segundo Informe Semestral de 2021 y su explicación.
- Informe de la matrícula emitido por la DGESU/SES/SEP (se entrega en forma impresa y medio electrónico).

Agradeciendo de antemano su amable atención, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Chetumal, Quintana Roo, a 26 de enero de 2022.— Francisco López Mena (rúbrica), rector.»

«Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Estimado diputado Gutiérrez.

Por medio de la presente y en atención al oficio número **511/2022-0135-1** con fecha 12 de enero del presente, me permito hacerle llegar la información correspondiente al Informe de la Matrícula Auditada, esto con el fin de dar cumplimiento al ejercicio 2022 del Presupuesto de Egresos de la Federación en su título cuarto, artículo 34, fracción III, el cual establece que “Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública (SEP)”. *(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo B)*

Anexamos al presente el dictamen de la auditoría correspondiente al semestre agosto-diciembre de 2021.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Aguascalientes, Aguascalientes, a 20 de enero de 2022.— Doctor Francisco Javier Avelar González (rúbrica), rector.»

«Universidad Autónoma de Nayarit.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura.— Presente.

Con la finalidad de atender lo dispuesto en el artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021, en donde se estipula la obligación de realizar auditoría externa a la matrícula de las instituciones de educación, me permito enviar a usted los resultados de auditoría externa a la matrícula del segundo Informe Semestral de 2021 de la Universidad Autónoma de Nayarit, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, AC (Amocvies). *(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo B)*

Para tal efecto anexo al presente lo siguiente:

1. Informe de resultados de la auditoría a la matrícula del primer Informe Semestral de 2021.
2. Informe semestral específico.
3. Informe de matrícula primer semestre de 2021.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención al presente, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Tepec, Nayarit; a 21 de enero de 2022.— Maestro Jorge Ignacio Peña González (rúbrica), rector.»

«Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura.— Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el título cuarto, capítulo II, artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, remito a usted en formato impreso y digital, el dictamen relativo a la auditoría de la matrícula escolar del segundo semestre de 2021 y que corresponde al periodo del 3 de marzo al 15 de agosto de 2021, realizado por el despacho Quinto, Frieventh, Contadores y Compañía, SC. ***(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo B)***

Asimismo, se informa que el documento en referencia se encuentra disponible en la página web de esta institución educativa para su consulta (<https://unevt.edomex.gob.mx/auditoria-matricula>) como se estipula en el artículo 34, fracción IV, del PEF.

Sin otro particular, quedo de usted.

Cordialmente

Ocoyoacac, México, a 17 de enero de 2022.— Maestra Olga Pérez Sanabria (rúbrica), rectora.»

o

«Universidad Intercultural de Chiapas.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura.— Presente.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal de 2021 y para su superior conocimiento, me permito enviar informe de matrícula auditada correspondiente al cierre de semestre agosto-diciembre del ejercicio de 2021, practicada a la Universidad Intercultural de Chiapas por despacho externo. ***(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo B)***

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

Atentamente

San Cristóbal de las Casas, Chiapas; a 25 de enero de 2022.— Doctora Leticia Pons Bonals (rúbrica), rectora.»

o

«Universidad Interserrana del Estado de Puebla Ahuacatlán.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente del Honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con el gusto de saludarle y en atención a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, en su Título Cuarto, Capítulo II, artículo 34, fracción III, que a la letra señala:

“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de esta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública.”

Al respecto hago llegar adjunto el informe de matrícula auditada correspondiente al segundo semestre del 2021 de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Ahuacatlán. ***(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo B)***

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Ahuacatlán, Puebla, a 28 de enero de 2022.— Maestra Yuriana Nava Vergara (rúbrica), rectora y Directora General de la Universidad del Estado de Puebla Ahuacatlán.»

o

«Universidad Sierra Juárez.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

En alcance al oficio número 030/RECTORIA-E/2021, de fecha 12 de octubre del 2021, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, envié nuevamente copia del informe semestral de auditoría externa de esta institución educativa, correspondiente al segundo semestre del año 2021, para solicitar el acuse correspondiente, mismo que se envió en original por paquetería Fedex, con número de guía 4408566960 el día 12 de octubre

del año 2021, también se encuentra publicado en el sitio web oficial de la Universidad de la Sierra Juárez ([www.unsij.edu.mx](http://www.unsij.edu.mx)). *(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo B)*

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, reciba la consideración de mi más alta estima.

Atentamente

“Inter. Natura et Scientia Harmonia”

“Dua xtee-riu lanii taa rhenii lanagua yubiriu”

Ixtlán de Juárez, Oaxaca, 25 de enero del 2022.— Doctor Modesto Seara Vázquez (rúbrica), rector de la Universidad.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Túrñense a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.**

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** El Instituto Nacional de las Mujeres remite el informe de resultados correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2021 y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres relativos al cuarto trimestre del mismo año.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Instituto Nacional de las Mujeres.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Por este medio y en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 21 del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2021, me permito hacerle llegar en versión electrónica y física, el Informe de Resultados correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, así como en electrónico los Avances de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres con sus respectivos anexos al cuarto trimestre de 2021. *(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo C)*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ciudad de México, a 28 de enero de 2022.— Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga (rúbrica), secretaria ejecutiva.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Túrñese a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Igualdad de Género, para su conocimiento.**

---

## SOLICITUD DE LICENCIA

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Solicito a la Secretaría dar cuenta con la solicitud de licencia de la diputada María Teresa Jiménez Esquivel.

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en ejercicio de los derechos de los legisladores previstos en la fracción XVI del numeral 1 del artículo 6, así como la fracción III del artículo 12 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted, mi solicitud de licencia, por tiempo indefinido, para separarme del cargo de diputada federal a partir del 1 de febrero del año en curso, por lo cual, le solicito sea llamada mi suplente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, respetuosamente pido a usted que dicha solicitud sea sometida a consideración del pleno de esta soberanía.

Sin otro particular, quedo de usted, reiterándole las seguridades de mi más alta consideración.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1 de febrero de 2022.— Diputada María Teresa Jiménez Esquivel (rúbrica).»

Acuerdo. Se concede licencia por tiempo indefinido a la diputada María Teresa Jiménez Esquivel, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la segunda circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha. Llámese a la suplente.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Aprobada. Comuníquese.**

---

#### TOMA DE PROTESTA

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Honorable asamblea, se encuentran a la puerta de este salón de sesiones las ciudadanas María Elena Pérez-Jaén Zermeño, diputada federal electa en la segunda circunscripción plurinominal; y Martha Alicia Arreola Martínez, diputada federal electa en el distrito electoral 3, en el estado de Durango.

Se designa en comisión para que las acompañen en el acto de rendir protesta de ley a las siguientes diputadas y diputados: diputada Rosangela Amairany Peña Escalante, diputado Mario Gerardo Riestra Piña, diputada Sue Ellen Bernal Bolnik y diputada Celeste Sánchez Romero.

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Se pide a la comisión cumplir con este encargo, observando las medidas de sana distancia, para prevenir riesgo de contagio. Se invita a los presentes a ponerse de pie.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Ciudadanas María Elena Pérez-Jaén Zermeño y Martha Alicia Arreola Martínez, *¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión?*

**Las ciudadanas Martha Alicia Arreola Martínez y María Elena Pérez-Jaén Zermeño:** *Sí, protesto.*

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** *Si así no lo hicieren, que la nación se los demande.* Felicidades, enhorabuena. Bienvenidas. Se invita a los presentes a tomar asiento.

---

#### DISCUSIÓN DE DICTÁMENES CON PUNTOS DE ACUERDO

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RATIFICA  
EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO  
JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN,  
COMO TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA  
DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE  
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento que el titular del Poder Ejecutivo federal expidió a favor del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)*

Tiene la palabra el diputado Luis Armando Melgar Bravo, para fundamentar el dictamen a nombre de la comisión, hasta por diez minutos.

**El diputado Luis Armando Melgar Bravo:** Señoras y señores diputados, con la venia de la Presidencia. El día de hoy presento ante ustedes el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en relación al nombramiento que el Poder Ejecutivo federal expidió el pasado 13 de diciembre de 2021 en favor del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este sentido, los legisladores integrantes de esta comisión dictaminadora determinamos citar a comparecer al funcionario con el objeto de examinar la procedencia de la citada propuesta, coincidiendo por mayoría, que cumple con los requerimientos necesarios para enfrentar los retos del gobierno federal en materia de egresos.

El ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón cuenta con una licenciatura en Economía, egresado por el Centro de Investigación y Docencia Económica, el CIDE. En el ámbito profesional se ha desempeñado como director general de Nacional Financiera y el Banco de Comercio Exterior, de marzo de 2021 a diciembre de 2021, participando en el diseño estratégico para consolidar los bancos de desarrollo digitales y sustentables, y estableció una planeación conjunta para Nafin y Bancomext, a fin de estar y dar cumplimiento a los mandatos que establecen las leyes de cada institución, lo que permitió hacer un uso eficiente de los recursos.

Durante su desempeño como administrador general de Planeación y Tecnología en el Sistema de Administración Tributaria, de 2018 a 2021, implementó el pago electrónico de las contribuciones en materia de comercio exterior. Generó esquemas de atención virtual con validación de identidad con aplicaciones móviles en el SAT, así como robustecer la ciberseguridad en la administración en otros temas.

La aprobación de este dictamen es una oportunidad para dotar a la Subsecretaría de Egresos de nuevas técnicas y herramientas para hacer frente a las crisis e impulsar reactivación económica en el desarrollo regional del país, a fin de que el Presupuesto de Egresos de la Federación sea un instrumento de política con una visión de largo plazo que nos permita avanzar contrarrestando los retos sociales y económicos del país. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, señor presidente.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Gracias, diputado. Proceda la Secretaría dar lectura a los resolutivos del acuerdo.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza López:** Comisión de Hacienda y Crédito Público. Acuerdo.

Primero. La Cámara de Diputados, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción III del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que el titular del Poder Ejecutivo federal expidió a favor del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Segundo. Tómese la protesta de ley al ciudadano citado en el resolutivo anterior. Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a primero de febrero de 2022. Es cuanto.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Está a discusión y se han anotado para esta, en primera instancia el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del Partido Acción Nacional, para hablar en contra, hasta por cinco minutos.

**El diputado Carlos Alberto Valenzuela González:** Con su venia, compañero presidente. Compañeras y compañeros legisladores, esta película ya la vimos los mexicanos muchas veces, hace más de tres años vino aquí, la primera propuesta del presidente López Obrador, para la Secretaría de Hacienda, el doctor Carlos Urzúa.

Y, aquí en Acción Nacional, hace más de tres años votamos a favor porque el doctor Carlos Urzúa cumplía con el perfil, las cartas técnicas, la experiencia necesaria, pero advertimos que una mente tan brillante como el doctor Carlos Urzúa no iba a tener espacio en un gobierno de gente tan necia, y el tiempo nos dio la razón. El doctor Carlos Urzúa, con mucha dignidad, no se dejó que le pusieran los hilos para ser una marioneta más de la cuarta transformación y renunció con mucha dignidad.

Después, dijeron que ya era la última, que ahora sí iba a salir adelante el país, el bache económico en el que nos metió Morena y trajeron aquí, a este pleno, a Arturo Herrera.

Ahí el compañero que habla, que nos escuchan a través del Canal del Congreso, hay unos diputados que hablan, pero no los van a conocer porque nunca suben a tribuna, tienen que venir a sacarse fotos cuando nadie está porque no suben a debatir a tribuna, suban a debatir compañeros, inscribanse, pero no los dejan porque no saben ni leer bien, pero está bien.

A ver, vino Arturo Huerta y nos dijeron que iban a cambiar las cosas, y de nuevo lo volvieron a cambiar.

Nosotros, el día de hoy vamos a dejar constancia como el único partido que le dice que no al presidente López Obrador, le decimos que no a Morena, porque cómo quieren que les demos un voto de confianza si con sus supermercados Morena el dinero de los mexicanos cada día vale menos, ¿cómo vamos a darles un voto de confianza con la inflación? La peor inflación en los últimos 20 años. Gracias a las malas decisiones del gobierno de Morena.

Ustedes dijeron que iban a cuidar y a proteger a los pobres, tal vez no se han dado cuenta porque muchos de ustedes que eran pobres y que ahora con la cuarta transformación ya se

han dado espacio para lujos, para sus casotas, para sus albercotas y sus mansiones.

Ya tal vez ya no saben lo que cuestan los productos de la canasta básica, desde que ustedes le metieron mano a la Secretaría de Hacienda. La tortilla, 93 por ciento más cara gracias al gobierno de Morena; de 14 pesos en octubre de 2018 a 27 pesos en noviembre de 2021.

Ya se les olvidó que juraron defender a los pobres. El frijol, 74 por ciento más caro; de 22 pesos antes de que entrara su gobierno de la cuarta transformación, a 39 pesos en noviembre del año pasado.

No vamos a prestarnos al desmantelamiento económico del país, queremos dejar constancia el día de hoy que no estamos votando en contra del nombramiento del subsecretario de Egresos, estamos votando en contra de las malas políticas económicas de Morena, estamos dejando constancia que no vamos a tolerar un gobierno autoritario, un gobierno regresivo, un gobierno que parece que nada más le falta decir al presidente López Obrador arriba y adelante, o que va a defender al peso como un perro.

Esos gobiernos del pasado no queremos que regresen, por eso desde acá les decimos a los mexicanos: Acción Nacional defenderá la libertad de mercado, Acción Nacional defenderá la economía, pero, sobre todo, Acción Nacional le dice que no al gobierno de López Obrador. Es cuanto, compañero presidente.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Daniel Murguía Lardizábal, de Morena, para hablar en pro, hasta por cinco minutos.

**El diputado Daniel Murguía Lardizábal:** Hola, hola. Con su venia, presidente. Compañeros y compañeras, dicen que no están en contra de Morena, pero están en contra de todo lo bueno que se está haciendo. En tres años, poder restablecer las malas políticas públicas que nos han llevado ha sido muy difícil. Llevamos rumbo y no nos van a doblegar unas cuantas malas palabras, malinformando a la ciudadanía. Nos mienten, nos mienten y nos siguen mintiendo.

Sin duda la ratificación del licenciado Juan Pablo de Botton, como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es un acierto institucional, toda vez que cuenta con una amplia trayectoria como funcionario público al frente de diversos organismos, como Nafinsa, Bancomext.

Ha sido administrador general de planeación del SAT y, además, ya ha sido colaborador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como coordinador de asesores de la Unidad de Planeación Económica. En fin, una trayectoria impresionante.

Dada su amplia experiencia, su incorporación al servicio público resulta de gran valor agregado al frente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este sentido, dentro de las funciones que tendrá el licenciado Botton serán las de conducir, coordinar y establecer las acciones que permitan construir el proceso programático presupuestal del gasto público de los elementos técnicos, metodológicos y normativos requeridos en su instrumentación.

En este gobierno se sigue atendiendo a todos los sectores de la sociedad, pero poniendo énfasis de los necesitados. Por el bien de México, primero los pobres.

Más aún, bajo el contexto de esta terrible pandemia que paralizó al mundo en todo sentido, en lo social y económico. Este gobierno se caracteriza por salir adelante y no endeudar el país y no estabilizar las finanzas públicas, que así nos las dejaron.

El gasto público del gobierno de la cuarta transformación ha sido exitoso para los siguientes tres ejes. El primero, y óiganlo bien, porque ahí dicen que no hay en este ejercicio de egresos para el 2022, el primero, la transferencia de los recursos a tiempo y forma de los estados y municipios, contando con un incremento del 4.7 por ciento en términos reales para este 2022. Es decir, para este año se destinarán más de 2.1 billones de pesos de gasto federalizado.

En segundo, también se dotaron mayores recursos para el sector salud para este 2022, se tiene un aumento del 15 por ciento en términos reales, de los cuales se destinarán más de 26 mil millones de pesos para la compra de vacunas contra la covid-19 y garantizar con ello la cobertura de las y los mexicanos ante esta terrible pandemia, ya que siempre decimos que la salud lo es todo.

En el tercer eje, tenemos que los proyectos de infraestructura del sur-sureste continuarán interrumpidamente, lo cual es fundamental para estimular el crecimiento y el desarrollo del país. El servicio público debe ser un espacio de dignificación, pero sobre todo de profesionalización de las personas a las que se les encomienda los cargos.

En este sentido, en Morena, apoyaremos el nombramiento del licenciado Juan Pablo de Botton, porque cuenta con el perfil profesional, idóneo, para tal encomienda.

Sin lugar a dudas, será un funcionario eficaz en la construcción, ejecución y seguimiento de los recursos públicos emanados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de los próximos años, una república austera, y su trabajo ayudará a la consolidación de la transformación que requiere México.

Desde aquí brindamos nuestro apoyo y estaremos vigilantes a su trabajo, le damos confianza, pero no tiene un cheque en blanco. Construyamos jueces institucionales que permitan la retroalimentación política y técnica, en beneficio de las y los mexicanos.

Sabemos que el Presupuesto de Egresos es limitado y las necesidades de la población son diversas. Pero, sin embargo, si se continúa bajo los principios de la cuarta transformación, no tenemos duda que el Presupuesto es y será instrumento que permitirá reducir la brecha de desigualdad de esta sociedad.

Es fundamental que se siga fortaleciendo un gasto público con rostro humano considerando metas, indicadores de las políticas de gastos y los programas de mediano y largo plazo.

En el Grupo Parlamentario de Morena estamos convencidas y convencidos de que no hay mejor perfil que el del licenciado De Botton, para llevar a cabo esta tarea. Por todo lo anterior mencionado, votaremos a favor de su nombramiento y vamos por esa cuarta transformación. Muchas gracias, compañeros diputados.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se encuentra suficientemente discutido.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza López:** En votación económica se consulta a la asamblea si se encuentra suficientemente discutido. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Suficientemente discutido.

Abra la Secretaría el sistema electrónico de votación, hasta por diez minutos para proceder a la votación del acuerdo.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza López:** Háganse los avisos a los que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 19, numeral 1, inciso b), del Reglamento de la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación, hasta por diez minutos, para proceder a la votación del acuerdo.

(Votación)

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Diputadas y diputados, al estar en una sesión presencial la votación se realizará a través de la tableta que tienen en sus curules. Le solicitamos a asistencia técnica que atienda a las diputadas y diputados que están teniendo problemas con la tableta que en general está teniendo como demasiado amplia la Cámara y no permite enfocar la cara.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza Lopez:** Círrase el sistema electrónico de votación. ¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto?

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño. Sonido en la curul de la diputada.

**La diputada María Elena Pérez Jaén Zermeño** (desde la curul): Diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, en contra.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Diputada Martha Alicia Arreola Martínez.

**La diputada Martha Alicia Arreola Martínez** (desde la curul): A favor de Juan Pablo de Botton Falcón como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gracias.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** ¿Alguien más falta de emitir su voto? Diputada.

**El diputado Anuar Roberto Azar Figueroa** (desde la curul): Presidente, Anuar Azar Figueroa, en contra de la propuesta.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Gracias. Diputada, diputada Griselda. Sonido en la curul de la diputada, por favor.

**La diputada Alma Griselda Valencia Medina** (desde la curul): A favor.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Gracias. ¿Falta alguien más de emitir su voto? Diputado. Diputado Leobardo, por favor.

**El diputado Leobardo Alcántara Martínez** (desde la curul): Diputado Leobardo Alcántara Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a favor.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Gracias. ¿Alguien más? Haga el cómputo, secretaria, por favor.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza Lopez:** Señor presidente, se emitieron 348 votos en pro, 0 abstenciones y 97 en contra.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Aprobado el acuerdo por 348 votos. Comuníquese al Ejecutivo federal.

Se encuentra a las puertas de este salón de sesiones el ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, cuyo nombramiento como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acaba de ser aprobado por la asamblea.

Se designan en comisión para que lo acompañen en el acto de rendir protesta de ley a las siguientes diputadas y diputados: diputada Adriana Lozano Rodríguez, diputado Carlos Alberto Valenzuela González, diputado Hiram Hernández Zetina, diputado Kevin Angelo Aguilar Piña, diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal y diputada Mirza Flores Gómez.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza Lopez:** Se pide a la comisión cumplir con este encargo, observando las medidas de sana distancia para prevenir los riesgos de contagio. Se invita a los presentes a ponerse de pie.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, *¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se le ha conferido?*

**El ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón:** *Sí, protesto.*

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** *Si así no lo hiciera, que la nación se lo demande.* Felicidades, señor subsecretario. Enhorabuena. Le deseamos lo mejor.

Pueden tomar asiento. Se pide a la comisión designada acompañar al ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, cuando desee retirarse.

---

### MINUTO DE SILENCIO

EN MEMORIA DE LA EXDIPUTADA  
FEDERAL ROSA MARÍA CABRERA LOFTE,  
DESTACADA MILITANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

---

**La diputada Elizabeth Pérez Valdez** (desde la curul): Presidente.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** ¿Con qué objeto, diputada? Sonido a la curul de la diputada Pérez.

**La diputada Elizabeth Pérez Valdez** (desde la curul): Buenas tardes, presidente. Hace dos días falleció una compañera integrante de la LVI Legislatura de este Congreso de la Unión, la compañera Rosa María Cabrera Lofte, miembro activo también del Partido de la Revolución Democrática, y quisiéramos, como fracción parlamentaria, solicitarle a este pleno un minuto de silencio.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Con mucho gusto se le concede. Permitamos que abandone el subsecretario el salón e inmediatamente lo haremos. Con gusto, diputada.

¿Con qué objeto, diputada Amalia García?

**La diputada Amalia Dolores García Medina** (desde la curul): Muchas gracias. Para unirme también a la solicitud de un minuto de silencio, yo solicitaría adicionalmente un minuto de aplausos para el fallecimiento de Rosa María Cabrera Lofte, una mujer feminista, que fue diputada federal que impulsó la conformación de la Comisión de Igualdad en esta Cámara de Diputados. Una gran internacionalista, una mujer de izquierda, comprometida con sus causas y que antier falleció de un infarto y nos deja un vacío enorme.

Entonces, para unirme a este reconocimiento a Rosa María Cabrera Lofte y pedir, después del minuto de silencio, un minuto de aplausos por su vida congruente con las causas de México.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Se concede inmediatamente después de la petición anterior, diputada Amalia García.

Diputado Noroña, ¿con qué objeto? No anda en su lugar, diputado Noroña. Adelante. Sonido en la curul donde se encuentra el diputado Noroña. ¿Con qué objeto, diputado Noroña?

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña** (desde la curul): Muchas gracias, diputado presidente. Ya me anda balconeando que no estoy en mi lugar. Para sumarme al planteamiento hecho por la diputada Amalia García.

Efectivamente, la compañera Rosa María Cabrera fue una compañera de lucha. Coincidimos en el PRD, me entero en este momento de su fallecimiento, lo lamento profundamente y me sumo a la petición.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Gracias, diputado Noroña. Diputada Selene Ávila.

**La diputada Claudia Selene Ávila Flores** (desde la curul): Gracias, presidente.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Permítame. Les informo a las diputadas y diputados, que si es sobre el mismo tema se concederá solo una participación por grupo parlamentario. Diputada Selene Ávila.

**La diputada Claudia Selene Ávila Flores** (desde la curul): Gracias, presidente. Un saludo con cariño a todas y a todos. Quiero hacer dos reconocimientos públicos: el primero al Canal del Congreso que ha hecho un gran esfuerzo informativo para que el canal...

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Diputada, diputada Selene Ávila.

**La diputada Claudia Selene Ávila Flores** (desde la curul): Sí, presidente.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Permitiremos en la siguiente sesión un minuto al final de la sesión para quien desee expresar temas diversos como se ha

acostumbrado, en este momento solo concederé la palabra a personas de grupos parlamentarios para expresar sobre el fallecimiento de la diputada de un grupo parlamentario. Diputado, ¿con ese objeto?

**El diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez** (desde la curul): Sí, diputado. Quiero hacer una denuncia pública, permítame por favor, porque esto es grave, está en peligro mi vida.

Quiero hacer una denuncia pública de los hechos que sucedieron hace unos días en Uruapan, Michoacán, donde su servidor y varios ciudadanos de Uruapan acudimos a un retén que se instala de la policía de Michoacán, y ahí llegó un supuesto policía de la policía de Michoacán sin uniforme, armado, ejerciendo atribuciones de esta corporación policíaca para detenerme, quitarme mi credencial que me identifica como diputado federal, amenazarme, agredirme a mí y a varios ciudadanos.

Quiero que quede asentada esta amenaza de muerte y esta agresión, y que no ha habido ningún pronunciamiento por el gobierno del estado de Michoacán ni por la Secretaría de Seguridad Pública.

Esto no lo podemos permitir ni con su servidor ni con ningún diputado, espero que haya un pronunciamiento y que se aclare quién es este supuesto que ejerce atribuciones de la policía Michoacán sin uniforme, esto por reclamar...

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Gracias, diputado.

**El diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez** (desde la curul): ...las extorsiones y los abusos que comete...

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Gracias, diputado.

**El diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez** (desde la curul): ...esta corporación.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Se instruye a la Dirección Jurídica para que atienda al diputado, para que conozca los pormenores y, en su caso, se proceda jurídicamente en defensa del fuero.

Se concede el minuto de silencio, por favor ponerse de pie.

(Minuto de silencio)

Antes de continuar con el minuto de aplausos, se concede a la diputada Ivonne Cisneros, para que se pronuncie sobre el mismo tema. Sonido a la curul de la diputada Ivonne Cisneros.

**La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján** (desde la curul): Gracias. Para el movimiento de izquierda en Veracruz es realmente una pérdida muy significativa la partida de nuestra compañera, que parte su cuerpo, pero no toda su lucha. Compañera de Coatzacoalcos, Veracruz, constructora de la izquierda en México y de manera muy particular constructora de la izquierda en el estado de Veracruz.

Estamos de luto las y los veracruzanos y de manera muy particular las mujeres veracruzanas que seguimos siempre el ejemplo de lucha feminista que en Veracruz tuvo la compañera y que, desde luego, nos duele profundamente su partida. Y me uno al minuto de aplausos, por favor.

---

#### MINUTO DE APLAUSOS

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Se concede un minuto de aplausos.

(Minuto de aplausos)

---

#### MINUTO DE SILENCIO

---

EN MEMORIA DE ROBERTO TOLEDO,  
PERIODISTA Y COLABORADOR DEL MEDIO  
DE COMUNICACIÓN MONITOR MICHOACÁN

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Diputada Bernal, ¿con qué objeto?

**La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik** (desde la curul): Presidente, buenas tardes. Un minuto de silencio, diputado presidente. Quiero solicitar un minuto de silencio para el paisano y colaborador de un medio de comunicación local de nombre *Monitor Michoacán*, de Zitácuaro, Michoacán, porque el día de ayer fue asesinado de manera cobarde el compañero Roberto Toledo, de quien de la misma forma exigimos justicia y que las autoridades responsables hagan lo propio para encontrar con quien cometió este terrible asesinato.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Se concede el minuto de silencio. Favor de ponerse de pie.

(Minuto de silencio)

---

#### CLAUSURA Y CITA

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** (a las 14:39 horas): Se levanta la sesión y cito para la próxima que tendrá lugar hoy, martes 1 de febrero de 2022, en cinco minutos, en modalidad semipresencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de este momento por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares de las y los diputados.

————— 0 —————

### **RESUMEN DE LOS TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 8 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 433 diputadas y diputados.
- Declaratoria de apertura del segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio.
- Diputadas y diputados que intervinieron durante la sesión: 9.

MORENA 3, PAN 1, PRI 1, PVEM 1, PT 1, MC 1, PRD 1.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN  
( en orden alfabético )**

- Bernal Bolnik, Sue Ellen (PRI) . . . . . Desde la curul, para solicitar un minuto de silencio en memoria del periodista y colaborador del medio de comunicación Monitor Michoacán, quien fue asesinado: 24
- Cisneros Luján, Angélica Ivonne (Morena) . . . . . Desde la curul, para sumarse a las expresiones realizadas en relación con el fallecimiento de la exdiputada Rosa María Cabrera Lofte: 24
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) . . . . . Desde la curul, para sumarse a las expresiones realizadas en relación con el fallecimiento de la ex diputada Rosa María Cabrera Lofte: 23
- García Medina, Amalia Dolores (MC) . . . . . Desde la curul, para sumarse a las expresiones realizadas en relación con el fallecimiento de la ex diputada Rosa María Cabrera Lofte y solicitar un minuto de aplausos en su memoria: 22
- Manzo Rodríguez, Carlos Alberto (Morena) . . . . . Desde la curul, para denunciar amenazas de muerte y a su integridad física, por parte de la policía de Uruapan Michoacán: 23
- Melgar Bravo, Luis Armando (PVEM) . . . . . Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como titular de la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: 18
- Murguía Lardizábal, Daniel (Morena) . . . . . Para expresarse a favor del dictamen con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como titular de la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: 20
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) . . . . . Desde la curul, para solicitar un minuto de silencio de memoria de la exdiputada federal Rosa María Cabrera Lofte, quien formó parte de la LVI legislatura del Congreso de la Unión y fue una destacada feminista y militante del Partido de la Revolución Democrática: 22
- Valenzuela González, Carlos Alberto (PAN) . . . . . Para expresarse en contra del dictamen con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como titular de la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: 19

## VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EXPIDE A FAVOR DEL CIUDADANO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, COMO SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

## MORENA

1 Adams Pereyra, Olga Zulema	Favor	52 Contreras García, Janicie	Favor
2 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	53 Contreras Montes, Gustavo	Favor
3 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	54 Corona Arvizu, Armando	Favor
4 Almazán Burgos, Karla Yuritz	Favor	55 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor
5 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	56 Cruz Santos, Flora Tania	Favor
6 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	57 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor
7 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	58 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
8 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	59 Diaz García, Karla Estrella	Favor
9 Antonio Altamirano, Carol	Favor	60 Díaz Vilchis, Catalina	Favor
10 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	61 Domínguez Escobar, Angel	Favor
11 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	62 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
12 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	63 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
13 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	64 Duran Ruiz, Félix	Favor
14 Atanacio Luna, Raymundo	Favor	65 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Ausente
15 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	66 Elorza Flores, José Luis	Favor
16 Ayala Leyva, Ana Elizabeth	Favor	67 Espinoza López, Brenda	Favor
17 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesús	Favor	68 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
18 Barajas García, Martha	Favor	69 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
19 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	70 Flores Pacheco, José Luis	Favor
20 Bargagli Sandoval, Christopher	Favor	71 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Favor
21 Barrera Puc, Rocío Natalí	Favor	72 Fragoso Torres, Juan Fernando	Favor
22 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	73 Galindo Bustamante, Rene	Favor
23 Batun Chulim, Wilbert Alberto	Favor	74 García Almaguer, Hamlet	Favor
24 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	75 García Anaya, Lidia	Favor
25 Bautista Hernández, Esteban	Favor	76 García Montiel, Otoniel	Favor
26 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	77 García Moreno, María Clemente	Favor
27 Bertín Sandoval, Juan Isaías	Favor	78 García Sandoval, Zeus	Favor
28 Blancas Mercado, Bruno	Favor	79 García Segura, Marisol	Favor
29 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	80 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Ausente
30 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	81 Godoy Rangel, Leonel	Favor
31 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	82 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
32 Brito Mazariegos, Ismael	Favor	83 González Hernández, Alma Anahí	Favor
33 Bustamante Castellanos, Adriana	Ausente	84 González Robledo, Erasmo	Favor
34 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	85 Guerra Mena, Juanita	Ausente
35 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	86 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
36 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	87 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Ausente
37 Cano González, Susana	Favor	88 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
38 Cantón Zetina, Óscar	Favor	89 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
39 Cantú González, Mauricio	Favor	90 Hernández Espejo, Rosa	Favor
40 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	91 Hernández Hernández, Saúl	Favor
41 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	92 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
42 Carrillo Cubillas, Mario Miguel	Ausente	93 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
43 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	94 Hernández Ruedas, Bennelly Jocabeth	Favor
44 Castillo Secundino, Celestina	Favor	95 Hernández Sáenz, Claudia Alejandra	Favor
45 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	96 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor
46 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	97 Hernández Villalpando, Rafael	Ausente
47 Chávez Treviño, Andrea	Favor	98 Herrera Villavicencio, Mónica	Favor
48 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	99 Huerta Jurado, Javier	Favor
49 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	100 Juan Carlos, Irma	Favor
50 Collado Crisolía, Verónica	Favor	101 Llaven Abarca, Jorge Luis	Favor
51 Contreras Castillo, Armando	Favor	102 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
		103 López Guadarrama, Carlos	Favor
		104 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor







